

CENTRO DE CAPACTACION Y FORMACION DEL ECUADOR CEDECFO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS "CENTRO DE CAPACITACION Y FORMACION DEL ECUADOR CEDECFO CIA.LTDA."

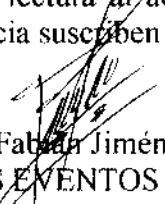
En la ciudad de Cuenca, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas cinco minutos, en el local de la empresa "CENTRO DE CAPACITACION Y FORMACION DEL ECUADOR CEDECFO CIA.LTDA.", con la presencia de los socios: Miguel Fabián Jiménez Pineda en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de FERIAS EVENTOS Y CONVENCIONES COFERIAS CIA. LTDA., sociedad propietaria de 5000 participaciones del valor de un dólar cada una y quien preside la sesión; y, Daniel Rohrbein Gerente y con tal Representante Legal de RESTAURANTES ENTRETENIMIENTO Y SERVICIOS RESS CIA. LTDA., empresa propietaria de 5000 participaciones del valor de un dólar cada una; con lo que se encuentra presente el 100% del capital, además del Dr. Leonardo Reyes quien actúa como Secretario Ad-Hoc. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

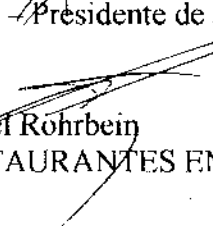
- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2017 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2017.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2017.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al 2017 de la Compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2017.
3. Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2017, se verifica que no se han generado utilidades que repartir o reinvertir, así queda sentado en el acta.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las ocho horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


Miguel Fabián Jiménez Pineda
FERIAS EVENTOS Y CONVENCIONES COFERIAS CIA. LTDA.
Socio - Presidente de Junta


Daniel Rohrbein
RESTAURANTES ENTRETENIMIENTO Y SERVICIOS RESS CIA. LTDA.
Socio

Dr. Leonardo Reyes
Secretario Ad-Hoc